

**GOARSIMEM S.A.**

GUAYAQUIL, once de Abril del dos mil diecisiete

Señor(a)  
ZAMBRANO ARBOLEDA LUIS EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GOARSIMEM S.A., otorgada el día once de Abril del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) VIGESIMO CUARTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GOMEZ GUERRERO MARIANELA
ZAMBRANO ARBOLEDA LUIS EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GOARSIMEM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Luis Zambrano  
ZAMBRANO ARBOLEDA LUIS EDUARDO  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0930657143



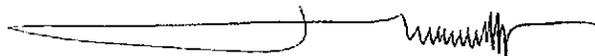
## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170901024D00130

Factura No.: 001-005-000000182

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de Abril del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES, Notario(a) VIGESIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ZAMBRANO ARBOLEDA LUIS EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0930657143 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GOARSIMEM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES

Identificación: 0902310325

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR  
Firmado Digitalmente por: FRANCISCO XAVIER  
YCAZA GARCES  
Hora oficial Ecuador: 20/04/2017 11:07